



Gestión de Admisión de Pacientes Ambulatorios en Salud Mental

Nro. 05.01.01/1

Procedimiento

Objetivo General

Analizar, decidir y emprender la estrategia terapéutica de los pacientes que consultan las especialidades de Psiquiatría o Psicología mediante un abordaje interdisciplinario y participativo, mejorando la calidad y capacidad de atención en el marco de los objetivos y valores rectores del HU.

Objetivos Específicos

- Hacer más eficiente y rápido el proceso de determinación de la mejor estrategia de abordaje mediante la participación simultánea de profesionales de distintas áreas y con distintas visiones
- Incluir el tratamiento y abordaje de problemas sociales del paciente y su familia como parte de la admisión
- Favorecer el intercambio de conocimientos de distintas disciplinas y ciencias entre los profesionales intervinientes.
- Favorecer el desarrollo de actividades de docencia e investigación.
- Fomentar y facilitar la implementación de acciones e instrumentos de monitoreo y mejora continua de la atención de pacientes en especialidades de Salud Mental

Responsable

Dr. Juan Pablo Rozen

Destinatarios Directos

• La Admisión está dirigida a todos los usuarios que consultan por primera vez y/o solicitan turno indistintamente, sea para Psicología o Psiquiatría, como así también para los pacientes derivados por otros profesionales (sean profesionales del H.U. o no). Es decir todo paciente que solicite una primera entrevista y que no haya sido evaluado previamente por Psicología o por Psiquiatría del H.U.

Excepciones:

Están exceptuados de realizar admisión:

- Usuarios de programas especiales (programas de investigación, programas de extensión)
- Pacientes bajo tratamiento con los profesionales del dispositivo de Admisión al momento de implementarse esta estrategia

Destinatarios Indirectos

- Familiares de pacientes
- Auditores de obras sociales y financiadoras
- Otros usuarios del H.U.
- Área de Turnos
- UDA

Ver Proceso 05.01/1

Entradas/Comienzo

Solicitud de turno para especialistas en Psiquiatría o Psicología

Salidas/Fin

Paciente atendido en Admisión de Salud Mental con estrategia terapéutica elaborada y acordada por el equipo de Admisión

Elementos/Recursos

Módulo "Gestión de Admisión en Salud Mental" del Sistema de Información funcionando correctamente y posibilidad de completar genograma.

Profesionales disponibles para atender la demanda

Consultorios con equipamiento básico, disponibles para atender la demanda Información sobre servicios y prestaciones del Hospital

Listado actualizado de profesionales por especialidad.

Papelería en general

Historia Clínica física cuando el sistema no esté disponible

Procedimientos Existentes Relacionados

- Gestión de Admisión
- Atención Ambulatoria de UDA
- Gestión de Historia Clínica

Registros

- Historia Clínica
- Planilla de seguimiento de uso interno

Indicadores

Detalle de Actividades

Actividad	Descripción	Responsable
1	Solicitar turno para atención de profesionales de Psiquiatría o Psicología.	Paciente
2	Presentar al paciente el modelo de abordaje en Salud Mental del HU y los profesionales intervinientes.	Turnos
3	Decidir y manifestar la elección de ser atendido bajo el modelo de Admisión Conjunta, u omitir la Admisión en Salud Mental. Si acepta Admisión Conjunta, continuar con la siguiente Actividad. Caso contrario, continuar con la Admisión regular. (Fin del Proceso)	Paciente

Aprobado: 03/07/2012

4	Asignar/ confirmar turnos de 60 minutos dentro del horario de atención definido a tal fin (completar el turno para cada uno de los profesionales intervinientes en la admisión, dos profesionales como mínimo por turno/paciente).	Turnos
5	Cumplimentar todas las actividades del proceso de confirmación y cobro. > Ver proceso "Gestión de Admisión"	Turnos/ Prefacturación/ Caja
6	Presentar e informar acerca de las características del modelo de Admisión en el H.U., que consiste en entrevistas conjuntas, con al menos 2 profesionales de Salud Mental	Profesionales de Admisión
7	Recabar información útil a los fines del diagnóstico y de las posibles estrategias terapéuticas (ver anexo) Evaluar el caso, definir y consensuar estrategia terapéutica a proponer	Profesionales de Admisión
8	Registrar en historia clínica datos del paciente y de la atención brindada. Imprimir y firmar copia para archivo (proceso específico). Informar acerca del secreto profesional y sus límites.	Profesionales de Admisión
9	Realizar seguimiento del caso conjuntamente con el profesional tratante	Profesionales de Admisión
Marco No Estándar	de Control	
Observac Document	iones ación Adjunta: Instrucciones adicionales	
FIRMA DEL RE	SPONSABLE DEL PROCESO FIRMA DEL COORDINADOR DE GESTIÓN POR FIRMA DEL DIRE PROCESOS	CTOR COMPETENTE

Aprobado: 03/07/2012